

PAGARÉ

BUENO POR \$87,840.00

EN MÉXICO D.F. A 16 DE OCTUBRE DE 2012, DEBO Y PAGARE INCONDICIONALMENTE POR ESTE PAGARÉ A LA ORDEN DE PR SOPORTE EFECTIVO S.A. DE C.V. SOFOM ENR, EN SUS OFICINAS UBICADAS EN AV. CUAUHTEMOC 515 INTERIOR 19, COL. NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, C.P. 03200, MEXICO D.F., EN ESTA CIUDAD, LA CANTIDAD DE \$87,840.00 (OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) EN 10 (DIEZ) PARCIALIDADES MENSUALES SUCESIVAS; DE LA 1(UNO) A LA 9 (NUEVE) CADA UNA POR LA CANTIDAD DE \$2,784.00 (DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) Y LA 10(DIEZ) Y ULTIMA POR LA CANTIDAD DE \$62,784.00 (SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). TODAS Y CADA UNA DE ELLAS PAGADERAS LOS DÍAS 16 DE CADA MES A PARTIR DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2012, EN VALOR RECIBIDO A NUESTRA ENTERA STISFACCIÓN. LOS PAGOS PARCIALES DE ESTE PAGARÉ ESTAN NUMERADOS DEL 1 AL 10 Y TODOS ESTAN SUJETOS A LA CONDICION DE QUE AL NO PAGARSE CUALQUIERA DE ELLOS A SU VENCIMIENTO, SERÁN EXIGIBLES TODOS LOS QUE LE SIGAN CONSECUTIVAMENTE EN NÚMERO ADEMAS DE LOS YA VENCIDOS, YA QUE DARA POR VENCIDAS ANTICIPADAMENTE TODAS LAS DEMÁS, SIENDO EXIGIBLE LA TOTALIDAD DEL SALDO INSOLUTO DE ESTE PAGARÉ Y DE NO PAGARSE EN TIEMPO, DESDE LA FECHA DE VENCIMIENTO HASTA EL DIA DE SU LIQUIDACIÓN, CAUSARA MENSUALMENTE INTERESES MORATORIOS DE ACUERDO AL COSTO PORCENTUAL PROMEDIO QUE EMITE EL BANCO DE MÉXICO EN FORMA MENSUAL MAS 5 PUNTOS PAGADEROS EN ESTA CIUDAD JUNTO CON EL MONTO PRINCIPAL, MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE LOS INTERESES MORATORIOS.

PARA GARANTIZAR EL PAGO DEL IMPORTE DE ESTE PAGARÉ, FIRMA COMO OBLIGADO SOLIDARIO ANA HERNANDEZ MARTINEZ. ESTE PAGARÉ ES AUTÓNOMO Y NO ESTA SUJETO A NINGUNA CONDICION, POR LO QUE BAJO NINGUN MOTIVO PODRA RETENERSE O DIFERIRSE SU PAGO.

SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRO FUERO QUE POR RAZON DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS LES CORRESPONDAN O PUDIERE CORRESPONDERLES.

EL VENCIMIENTO FINAL DE ESTE PAGARE ES EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2013.

ACEPTO



ARCELIA PEREZ OLALDE
SOL 63 J-002 COL. GUERRERO
DELEGACION CUAUHTEMOC C.P. 06300,
MEXICO DISTRITO FEDERAL

"OBLIGADO SOLIDARIO"



ANA HERNANDEZ MARTINEZ
CERRADA OTAVALO 262 DEPARTAMENTO 302,
COLONIA SAN BARTOLO ATEPEHUACAN,
DELEGACION GUSTAVO A MADERO, C.P. 07730,
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.